

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

COLEGIO DOMINGO MATTE MESÍAS

1. Fundamentación

Nuestro Proyecto Educativo nos invita a promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa principios y valores que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

La Política Nacional de Convivencia Escolar define la convivencia como “el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no sólo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”.

De la misma manera, la Ley n°20.536 sobre Violencia Escolar, entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Considerando lo anterior, la sana convivencia escolar se constituye como un derecho y un deber que tienen todos los actores de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus integrantes pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes correlativos.

Como establecimiento educacional, adherimos a lo expresado por el MINEDUC en sus orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento Interno, donde señala que la convivencia escolar es un aprendizaje que se enseña, se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados.

2. Encargados de Convivencia Escolar

A partir de marzo del presente año escolar, los Encargados de Convivencia Escolar del Colegio Domingo Matte Mesías son del ciclo de parvularia la psicóloga Daniela Quezada, del primer ciclo la psicóloga Carla López, del segundo ciclo el profesor Nicolás Zárate y del tercer ciclo la profesora Karina Ureta. Los objetivos de los Encargados de Convivencia Escolar son diseñar, implementar, monitorear y gestionar mejoras al Plan Estratégico de Gestión de la Convivencia Escolar, con miras a promover aprendizajes sobre los modos de convivir (trato respetuoso, convivencia inclusiva, participación democrática y colaboración y resolución dialogada de conflictos), abordar formativamente

los conflictos de convivencia y disminuyendo o reduciendo situaciones de acoso y violencia escolar mediante la prevención de dinámicas de convivencia armónicas.

Además, son los encargados de presentar ante el Consejo Escolar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar y potenciar su difusión e implementación.

Igualmente, el Consejo Escolar apoyará y participará activamente, teniendo un carácter informativo, consultivo y propositivo respecto al Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

Las labores a realizar en Convivencia Escolar son apoyadas por el Equipo Directivo del Colegio, conformado por Director, Subdirector, Inspectores Generales y Directores de cada Ciclo.

Por otra parte, ante una posible situación de acoso, violencia, maltrato o vulneración de derechos que afecte a un integrante de la comunidad educativa, se constituirá el Equipo de Valoración, conformado por Director, Subdirector, Encargados de Convivencia Escolar, Directores de Ciclo, Inspectores Generales y de nivel, Psicólogos, Orientadores, Profesores Jefes y/o de asignatura y en general cualquier miembro de la comunidad educativa que se estime pertinente, participe del equipo en ese momento. El Equipo de Valoración tiene por objetivo resolver situaciones de las antes descritas en base a los protocolos y plan de acción realizados por el Equipo de Convivencia Escolar.

Dentro de este Plan de Convivencia Escolar, resulta fundamental la labor de los Inspectores Generales quienes, con su equipo de inspectores de nivel, deberán ejecutar de manera permanente los acuerdos, decisiones y planes del Consejo Escolar.

Por último, entendiendo que la convivencia escolar es cotidiana, dinámica y compleja, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar tendrá un especial énfasis en la promoción y prevención de la sana convivencia escolar, realizando diversas intervenciones focalizadas en este aspecto. Estas intervenciones serán lideradas y gestionadas por los Encargados de Convivencia y apoyadas y ejecutadas, por los diversos actores de la comunidad educativa.

3. Integrantes y funciones del Equipo de Gestión de la Convivencia Escolar

Los integrantes del Equipo de Gestión de la Convivencia Escolar son los Inspectores Generales, Inspectores de Nivel y Asistentes de Convivencia, Orientadores, equipo psicosocial (Psicólogas y Trabajadora Social), estudiantes y docentes; en caso de estimarse conveniente; y los encargados de convivencia escolar.

Las funciones de este equipo son las siguientes:

- Colaborar con los Encargados de Convivencia Escolar en la elaboración y ejecución del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, velando para que éste contenga acciones promocionales, preventivas y de reparación en la sana convivencia de la Comunidad Educativa.
- Capacitar, acompañar y asesorar a los encargados de convivencia escolar.
- Participar en la actualización del Reglamento de Convivencia, de acuerdo al criterio formativo planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) y a los lineamientos del Proyecto Educativo del Colegio.

4. Objetivos Generales

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que a continuación se expone se estructura en base a acciones formativas que tienen como objetivo principal el promover un clima escolar positivo y una convivencia armónica, las que resultan indispensables para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo e inclusivo en los alumnos, promoviendo el desarrollo biopsicosocial de los estudiantes.

De esta manera, se promoverá y fortalecerá la convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad educativa a través de acciones orientadas a generar e instalar en el establecimiento una "Cultura de Sana Convivencia Escolar".

Por este motivo, se proponen acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de "enseñar cómo se aprende a convivir mejor en la comunidad escolar", ya que su participación y colaboración resulta imprescindible no sólo para encontrar solución frente a los conflictos de convivencia que puedan surgir, sino también para mantener una cultura preventiva de la sana convivencia en el colegio y en su entorno.

5. Objetivos Estratégicos

- Realizar diagnóstico participativo institucional; por medio de encuestas online a los funcionarios y cuestionario de diagnósticos a los estudiantes y apoderados; que identifique fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que sustenten la pertinencia de las acciones a emprender en Convivencia Escolar.
- Socialización del Reglamento Interno, incluyendo el Manual de Convivencia, los Protocolos de Actuación y Plan de Convivencia Escolar a través de diversos canales, tales como la página web del colegio, Consejos de Curso, Reuniones de Apoderados y Consejos de Profesores. Además de la constante actualización acorde a las normativas Ministeriales y para la internalización de la comunidad educativa.
- Potenciar y organizar instancias de convivencia, reflexión y discusión a través de los distintos estamentos del colegio para mejorar y mantener un buen clima de Convivencia Escolar.
- Formar y desarrollar en los alumnos y alumnas estrategias de autocuidado y formas de sana convivencia, que potencien un buen clima escolar tanto en actividades escolares regulares como en las actividades recreativas y deportivas.

6. Metas

- Al menos el 80 % de los docentes y asistentes de la educación participan en el diagnóstico institucional de la convivencia escolar del colegio.
- Al menos el 90 % de los estudiantes de 1º básico a IV medio responden cuestionario diagnóstico en orientación.
- Al menos el 95 % de los alumnos(as) de 1º básico a IV medio revisan el manual de Convivencia escolar y Reglamento Interno a través de la unidad de orientación.
- Al menos el 80 % de los Padres y Apoderados toman conocimiento del Manual de Convivencia Escolar y Reglamento Interno en reunión de apoderados o página web.
- Al menos el 90 % de los estudiantes participan en actividades que contemplen la unidad de "Relaciones Interpersonales" en orientación.
- Al menos el 80% de los docentes y asistentes de la educación participan en actividades relacionadas con la revisión del reglamento interno, temáticas buen trato y relaciones interpersonales.



OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVIDENCIAS	INDICADORES
1) Realizar un diagnóstico institucional que identifique fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que sustenten la pertinencia de las acciones a emprender en Convivencia Escolar.	Aplicar un instrumento diagnóstico a los integrantes de la comunidad educativa.	Contestan Diagnóstico Estamentos funcionarios y apoderados, de manera remota o dependiendo de cada Ciclo.	Marzo	Sub Director Profesores Jefes Orientadores Encargados de Convivencia Escolar.	Material impreso Computadores Internet	Actas de reunión Equipo de Gestión Resultados de diagnósticos aplicados	Nº de diagnósticos aplicados.
		Conocer la opinión de los integrantes de la comunidad educativa, aplicando un instrumento diagnóstico	Marzo a Diciembre	Equipo Directivo	Instrumentos de diagnóstico (encuestas, entrevistas, grupos focales, entre otros).	Protocolos utilizados, a asistencia a entrevistas y grupos focales.	Resultados de los instrumentos de evaluación.



Colegio Domingo Matte Mesías
Av. Tocornal Grez 440, Puente Alto
Teléfono: 562 32396500
Equipo de Convivencia Escolar

COLEGIO DOMINGO
MATTE MESÍAS

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVIDENCIAS	INDICADORES	
2) Revisar el Reglamento Interno, Protocolos de Actuación y Plan de Convivencia Escolar a través de diversos canales, para su constante actualización acorde a las normativas Ministeriales y para la internalización de la comunidad educativa.	el Conocer el Reglamento Interno y sus modificaciones, protocolos de actuación y plan de convivencia escolar.	Difunden el Interno con sus protocolos de actuación y plan de convivencia escolar a través del sitio web.	Reglamento Interno con sus protocolos de actuación y plan de convivencia escolar a través del sitio web.	Marzo	Sub-Directora y encargado página web.	Página Web Colegio establecimiento del MINEDUC.	Impresión de pantalla de la difusión	Nº de visitas y/o descargas del Reglamento Interno, protocolos y plan de gestión.
		Entregan Interno con su Manual de Convivencia y protocolos de actuación en reunión de apoderados.	Reglamento Interno con su Manual de Convivencia y protocolos de actuación en reunión de apoderados.	Al momento de la matrícula, apoderados nuevos. Reunión de apoderados o alumnos(as)	Profesores Jefes	Material impreso	Registro de entrega de Agenda Escolar con Manual, R.I. y Protocolos a alumnos y apoderados.	Nº de apoderados y alumnos que reciben manual de convivencia.
		Socializan los cambios al Reglamento Interno y sus protocolos en la primera reunión de apoderados y con los alumnos(as) en Consejo de Curso u Orientación y con los funcionarios en reunión.	Primera reunión apoderado (marzo) Consejo de curso (abril)	Profesores Jefes Orientadores Encargados de Convivencia Escolar	Material Impreso Computador Proyector Agenda oficial Página Web	Toma conocimiento Apoderados(as) acta de reunión de apoderados o collilla de recepción de documentos. Impresión de pantalla. Registro de asistencia en clases de Consejo de Curso y/o Orientación.	Nº apoderados que toman conocimiento de los cambios. Nº de alumnos que toman conocimiento de los cambios en clases de consejo de curso y Orientación. Nº de profesores asistentes a consejo.	

	Potenciar y la responsabilidad que tiene cada integrante de la comunidad educativa y familiar conocimiento de los protocolos, socializándolos en reunión de apoderados, consejo de curso y orientación y reunión de profesores.	Marzo junio	a Encargados convivencia escolar, Inspectores generales, Profesores Jefes	Fotocopias Agenda oficial	Acta de asistencia a Consejo de apoderados profesores.	Nº apoderados que asistentes a la reunión.
	Actualizar anexo de convivencia digital en contexto de clases mixtas (presenciales, semipresenciales y/o remotos) para socializar con la comunidad educativa.	Marzo a abril	Encargados de Convivencia Escolar	Computador, conexión internet.	Correo electrónico a la comunidad por parte de Dirección, Documento disponible en la página web del colegio. Hoja Excel con asistencia de estudiantes a retroalimentaciones de Orientación.	Nº de alumnos presentes tanto en retroalimentación online como las presenciales de Orientación.
	Potenciar el anexo transitorio (XV); con los cambios contingentes según la autoridad	Marzo mayo	a Subdirector, Encargados Convivencia Escolar.	Computador, conexión internet.	Correo electrónico a la comunidad por parte de Dirección.	Nº de alumnos presentes en retroalimentación online de Orientación.

	<p>Sanitaria; que incluya adaptaciones al Manual de Convivencia, respecto al retorno de los estudiantes a clases presenciales para socializar con la comunidad educativa.</p>	<p>Actualizar el protocolo de apoyo que incluya estrategias de contención socioemocional para socializar con la comunidad educativa.</p>	<p>Socializan el protocolo de apoyo y acompañamiento socioemocional a alumnos, apoderados, trabajadores a través del sitio web, redes sociales y listas de difusión o en reunión de trabajadores, o retroalimentación online o en clase presencial en la hora de Consejo de Curso y Orientación.</p>	<p>Análisis, socialización y sistematización de los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social</p>



OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVIDENCIAS	INDICADORES
3) Potenciar y Organizar Instancias de convivencia, reflexión y discusión a través de los distintos estamentos del colegio para mejorar y mantener un buen clima de Convivencia Escolar.	Establecer medios distintos a medios informativos para las actividades del Colegio.	Mantener medios de comunicación; página Web; SchooINet, Informatte, agenda, redes sociales para dar a conocer las acciones relacionadas la promoción de una sana convivencia implementadas durante el año y mantener una relación más cercana con los padres, apoderados y otros estamentos en pro de una sana convivencia.	Marzo a diciembre	Encargado página web, Equipo de gestión.	Agenda escolar, Circulares, Informatte, Página Web, afiches, redes sociales, otros.	Publicaciones enviadas a Padres y Apoderados, Página Web, Facebook, Instagram.	Nº de apoderados presentes en reuniones.

	<p>Realizar reuniones por ciclos mensuales lideradas por el equipo de Convivencia e Inspectaría enfocadas a la formación del personal en temáticas de convivencia escolar y promoción de disciplina formativa.</p> <p>Generar espacios de reflexión y análisis de los datos obtenidos a través del libro de clases acerca de las observaciones negativas y positivas de los estudiantes para desarrollar acciones de prevención e intervención en los cursos.</p> <p>Generar acciones curriculares transversales que promuevan la convivencia armónica y la prevención del acoso y violencia escolar,</p>	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Análisis bimensual de las observaciones negativas y positivas de los estudiantes de los diferentes cursos para generar espacios de intervención y prevención de situaciones que vulneren la sana convivencia escolar.</p> <p>Elaborar un plan curricular de convivencia formaliva que abarque todos los ciclos con actividades que promuevan el buen trato, la resolución pacífica y dialogada de conflictos y prevenir situaciones de violencia y acoso escolar.</p>	<p>Encargados Convivencia Escolar, Inspectores de nivel Inspectoría General.</p> <p>Material de oficina. Parlantes y micrófono. Material deportivo y recreativo.</p>	<p>Registro de asistencia de docentes a la reunión.</p>	<p>Nº de docentes y asistentes de la educación que participan en los talleres y/o reuniones</p>
	<p>Analizar las observaciones realizadas en las reuniones de convivencia y elaborar un informe de evaluación.</p> <p>Generar espacios de reflexión y análisis de los datos obtenidos a través del libro de clases acerca de las observaciones negativas y positivas de los estudiantes para desarrollar acciones de prevención e intervención en los cursos.</p>	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Analizar las observaciones realizadas en las reuniones de convivencia y elaborar un informe de evaluación.</p> <p>Generar espacios de reflexión y análisis de los datos obtenidos a través del libro de clases acerca de las observaciones negativas y positivas de los estudiantes para desarrollar acciones de prevención e intervención en los cursos.</p>	<p>Encargados Convivencia, Orientación y profesores jefes y de asignatura, asistentes de la educación.</p>	<p>Asistencia a talleres de convivencia escolar enfocados al proyecto de patio.</p> <p>Registro de asistencia a clases de Consejo de Curso en el libro de clases.</p>	<p>Nº de estudiantes con observaciones y/o anotaciones en el libro de clases.</p>



OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVIDENCIAS	INDICADORES	
							Nº de alumnos(as) participantes.	Nº de alumnos(as) participantes.
4) Formar y desarrollar en los alumnos y alumnas estrategias de autocuidado y sana convivencia, que potencien un buen clima escolar tanto en actividades escolares regulares como en las actividades recreativas y deportivas.	desarrollando actividades vinculadas a los Objetivos transversales de desarrollo personal en todos los ciclos.	Mensualmente destacar en una actividad con los alumnos(as) el valor del mes.	Marzo a diciembre	Inspector General, Dirección de Ciclo.	Material para instancias formativas.	Afiche en el diario mural de cada curso y pasillos.		
		Destacar mensualmente el valor del mes en la asignatura de orientación	Marzo a diciembre	Coordinadores de ciclo, orientadores, Profesores.	Planificación de clases orientación.	Planificaciones unidades y clase a clase.	Nº de alumnos(as) participantes.	Nº de alumnos(as) participantes.
		Reconocer en cada los Semestre a Alumnos(as) y cursos, que se han destacado en los valores del PEI.	Marzo a diciembre	Sub-Directora Profesores jefes Encargado de Convivencia Escolar	Premios.	Diplomas Obsequios Registros fotográficos. Cuadro de honor	Nº de alumnos(as) premiados	Nº de alumnos(as) premiados



OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVIDENCIAS		INDICADORES	
						Registros Fotográficos, Cartas de agradecimientos de Instituciones.	Nº alumnos(as) que visitan hogar de ancianos.	Nº de alumnos(as) que participan en servicio.	Nº de alumnos(as) que visitan hogar de ancianos.
4) Formar y desarrollar en los alumnos y alumnas estrategias de autocuidado y formas de sana convivencia, que potencien un buen clima escolar tanto en actividades escolares regulares como en las actividades recreativas y deportivas.	Motivar la participación en al menos una actividad semestral de servicio y ayuda solidaria organizada por profesores y/o departamento de pastoral.	Visita a una Institución de acogida al adulto mayor. Participar en colecta semestral en solidaria. Participar en mantener limpia la escuela.	Abril a Noviembre	Pastoral Profesores Centro de Padres Centro de Alumnos(as).	Material para visita a hogar de ancianos. Alcancías sobre para colectas. Material para realizar aseo y mantenimiento de sectores verdes.	Registros Fotográficos, Cartas de agradecimientos de Instituciones.	0	0	0
						Registros de asistencia a talleres.	Registros de asistencia a talleres.	Registros de asistencia a talleres.	Registros de asistencia a talleres.



(presencial y remota)	Publicación de los videos en las redes sociales oficiales del colegio.	Nº de visualizaciones de los videos
<p>psicoemocional y la alimentación saludable.</p> <p>temáticas de autocuidado, convivencia, bienestar emocional y habilidades.</p> <p>Realización de talleres online para padres y apoderados relacionados con temáticas de autocuidado, convivencia, emocional, bienestar emocional, habilidades parentales, métodos de estudio, fomento lector etc.</p>	<p>Abril a diciembre</p> <p>Encargado de talleres familiares, Depto. Psicología.</p> <p>Encargados de Convivencia Escolar, Orientadores, Directores de Ciclo, Coordinadores, Educadoras Diferenciales.</p>	<p>Computador, conexión internet.</p>
<p>Organizar grupos de alumnos(as) mediadores por nivel de 7º básico a 11º medio para ayudar en la solución pacífica de conflictos que surjan en sus niveles.</p> <p>Selección, formación de nuevos mediadores entregándoles elementos que ayuden al manejo de situaciones de conflicto. Actividades de mediación con alumnos(as) mediadores antiguos.</p>	<p>Marzo Agosto</p> <p>Profesores Jefes Orientadores, Alumnos mediadores.</p>	<p>Sala de atención apoderados. Agenda escolar. Materiales de oficina, insumos computacionales.</p>
<p>Potenciar la autorregulación de los alumnos desde la propia gestión</p>	<p>Elección mensual del encargado de convivencia escolar por curso. (Ciclo Parvulario)</p>	<p>Profesores Jefes</p>

				Material oficina, material, Proyector, Video	Unidades de orientación, Registro libro clases digital.	Nº alumnos(as) que participan en unidades de orientación.
de sus normas y límites.	Profesores establecen acuerdos de convivencia en la sala de clases consensuados con los alumnos. (Jornada de meta curso y acuerdos de convivencia)	Marzo a Abril	Profesores Jefes Orientadores			
Organizar la prevención en el abordaje de los estudiantes previo a la atención por temáticas de convivencia escolar.	Coordinador de formación realiza seguimientos relacionados a detectar conductas latentes para ser abordaje derivadas a especialista de apoyo (psicólogo, ocupacional).	Marzo a diciembre	Coordinador de formación Profesores Jefes	Carpetas de actas de seguimiento	Acta de reuniones de seguimientos conductual Acciones a seguir por cada seguimiento	Nº de alumnos abordados desde la intervención preventiva.
Actualizar de campaña de promoción de la buena convivencia escolar para socializar en entornos digitales	Socialización de campañas de prevención y promoción de la buena convivencia escolar en entornos digitales y bienestar emocional.	Abri noviembre	Departamento Psicología. Departamento de Orientación. Equipo Convivencia Escolar.	Computador. Conexión internet	Publicaciones permanentes en las redes sociales oficiales y página del colegio,	Nº de visitas a las publicaciones en redes sociales.
Organizar la atención de alumnos(as) acuerdo a las necesidades de ayuda, priorizando aquellos que están involucrados en una situación de conflicto y que perturban la sana	Profesor Jefe Acompaña y deriva a los alumnos(as) que presenten problemas de convivencia escolar a: Inspectoría General, Orientación, Asistente Social y/o Encargados de Convivencia Escolar.	Marzo a diciembre	Profesores Jefes. Inspector General. Orientadores. Psicólogo(a). Asistente Social. Encargados de Convivencia Escolar.	Oficina atención alumnos(as) y apoderados. Carpetas entrevista, de amonestación, condicionalidad, cancelación matrícula. Pauta entrevista en situaciones de Aplicación de	Registro de entrevistas alumnos y apoderados. Cartas de amonestación, condicionalidad, cancelación matrícula.	Nº de alumnos(as) entrevistados y atendidos por los distintos profesionales. Nº de apoderados entrevistados



Colegio Domingo Matte Mesías
Av. Tocornal Grez 440, Puente Alto
Teléfono: 562 32396500
Equipo de Convivencia Escolar

COLEGIO DOMINGO
MATTE MESIAS

convivencia escolar en el aula y/o colegio.	Acompañamientos y seguimiento de aquellos alumnos involucrados en situaciones de conflicto Entrevistas con apoderados s.	violencia escolar. Agenda escolar.	protocolos	por los distintos profesionales.
---	---	---	------------	----------------------------------



Colegio Domingo Matte Mesías
Av. Tocornal Grez 440, Puente Alto
Teléfono: 562 32396500
Equipo de Convivencia Escolar

COLEGIO DOMINGO
MATTE MESÍAS

CRONOGRAMA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembr e	Octubr e	Noviembr e	Diciembr e
Evaluar el Plan de Gestión para una Sana Convivencia Escolar.									x	x
Conocer la opinión de los distintos estamentos respecto a la convivencia escolar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Conocer el Manual de Convivencia, Reglamento Interno, protocolos de actuación y plan de convivencia escolar.	x	x								
Potenciar el conocimiento y reflexión de toda la comunidad educativa respecto a los protocolos internos.	x	x	x	x						
Establecer distintos medios informativos para promover las actividades del Colegio.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fortalecer la identidad mattemesina, su unidad y la sana convivencia, a través de actividades que generen participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Examinar el valor del mes declarado en el PEI y relacionarlo con la convivencia escolar a través una actividad por curso y/o por nivel.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Motivar la participación en al menos una actividad semestral de servicio y ayuda solidaria organizada por profesores y/o departamento de pastoral.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Establecer instancias de conversación y/o capacitación en resolución pacífica de conflictos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
para mantener una sana convivencia en nuestra comunidad educativa.										
Organizar espacios de reflexión en consejo de curso, talleres familiares y GPT, para orientar el autocuidado, la sana convivencia escolar, la alimentación saludable y reglamento interno.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Organizar grupos de alumnos(as) mediadores por nivel de 7º básico a 1º medio para ayudar en la solución pacífica de conflictos que surjan en sus niveles.	x	x	x	x	x	x	x			
Potenciar la autorregulación de alumnos y alumnas desde la propia gestión de sus normas y límites.	x	x				x	x			
Organizar la prevención en el abordaje de los estudiantes previo a la atención por temáticas de convivencia escolar	x	x				x	x			
Organizar la atención de alumnos(as) de acuerdo a las necesidades de ayuda, priorizando aquellos que están involucrados en una situación de conflicto y que perturba la sana convivencia escolar en el aula y/o colegio.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Analizar los datos obtenidos a partir de la información del libro de clases.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollo del Plan de Convivencia Formaliva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

